

XIX reunión del Comité  
Ejecutivo de la CEA  
Agosto de 2020

# El Censo de Población y Vivienda 2020 en México

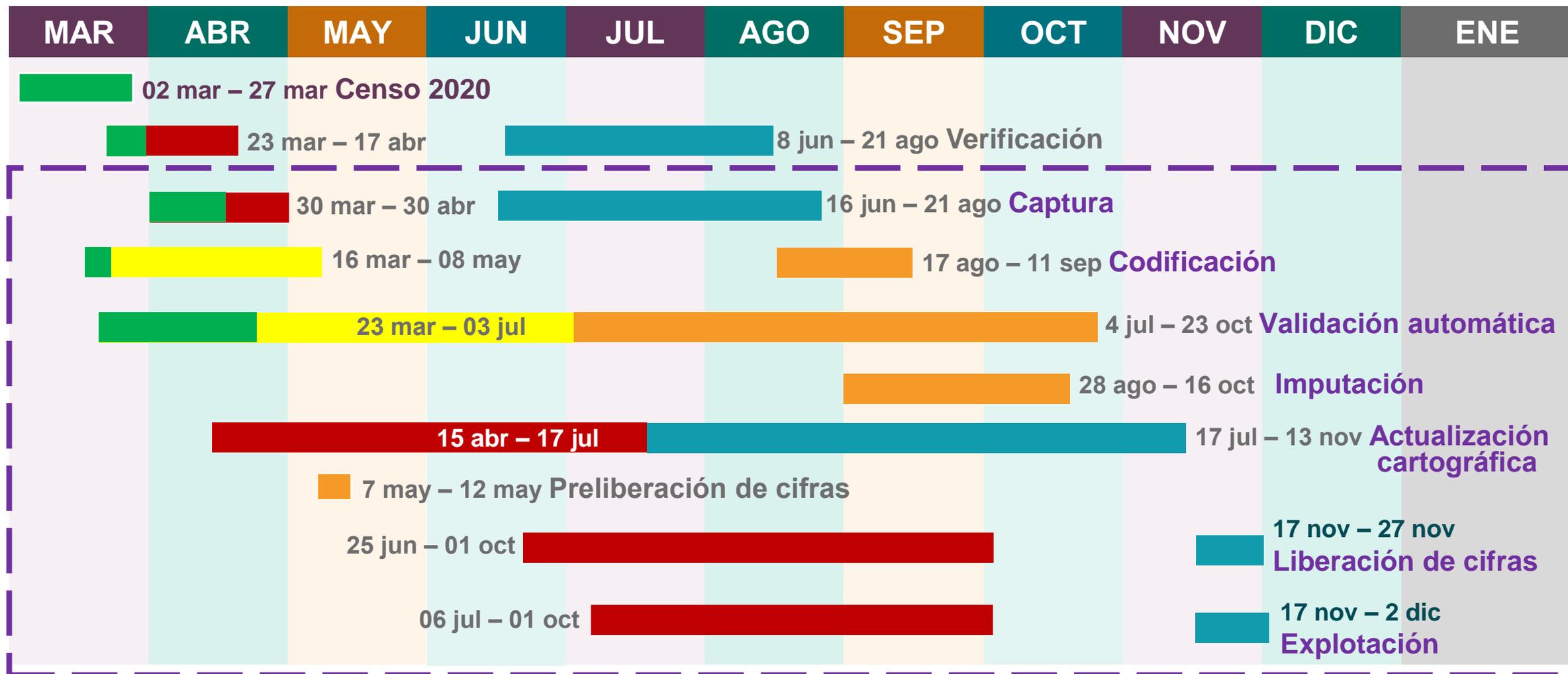
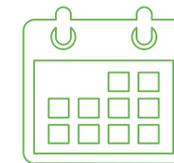
Los desafíos de la pandemia COVID 19 como una oportunidad para  
fortalecer el papel de las oficinas estadísticas  
“Ronda Censal 2020”



# CONTEXTO GENERAL EN MÉXICO

<b>27 feb</b>	Primer caso confirmado en México-Fase 1
<b>11 mar</b>	OMS declara pandemia global
<b>14 mar</b>	Inicia Jornada Nacional de Sana Distancia
<b>18 mar</b>	Primera muerte confirmada en México
<b>24 mar</b>	Inicia Fase 2 de contagio comunitario Gobierno Federal suspende servicios no esenciales
<b>30 mar</b>	México entra en emergencia sanitaria Suspensión de actividades no esenciales Nuevas medidas prohíben censos y encuestas cara a cara
<b>Junio - Julio</b>	Se empiezan a retomar entrevistas cara a cara en diferentes fechas en cada Entidad

# REPROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA



Realizado conforme al programa

Realizado en modalidad Trabajo en casa

Cancelado /Suspendido

Periodo Adicional

Reprogramado

Procesos subsecuentes y sujetos a término de verificación

# EFECTOS DE LA PANDEMIA COVID-19 DURANTE EL OPERATIVO DE ENUMERACIÓN



Temor adicional de los informantes, ahora a contagio

Incremento en no respuesta; agresiones a entrevistadores

Medidas de higiene y sana distancia para el personal

Dispersión de recursos al personal de campo para adquirir cubrebocas, gel antibacterial o jabón para manos

Mayor rotación de personal

Ausentismo y deserción, retiro de personal perteneciente a grupos de riesgo, algunos contagios de COVID19, aislamiento de equipos de trabajo como medida preventiva

# REPROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA



2020  
censo

Concluyó la etapa de enumeración, así como la primera semana de verificación



2020  
censo

Al cierre de la enumeración se habían censado casi 95% de las viviendas particulares habitadas.



2020  
censo

La encuesta de posenumeración se cancela.



2020  
censo

Se modificó el calendario de difusión de resultados.

# AUTOENUMERACIÓN

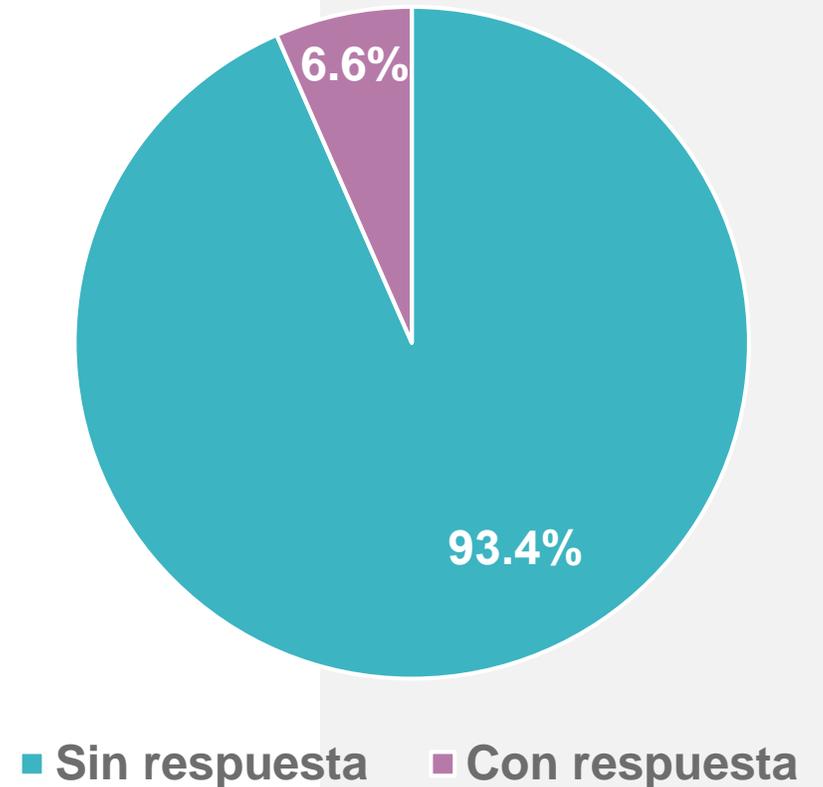
- Debido a la situación en México, desde la planeación del censo se previó que la población contara con la opción de la autoenumeración para reducir la tasa de no respuesta
- En caso de que las viviendas no fueran entrevistadas, se dejaba una carta de invitación para autoenumerarse, vía telefónica o por Internet
- Cada carta contaba con un código único de identificación de la vivienda
- Las viviendas que no contaran con invitación podían también autoenumerarse vía telefónica

# AUTOENUMERACIÓN

Durante el operativo de enumeración, se entregaron 795,166 invitaciones de autoenumeración.

Adicionalmente, en el mes de mayo se enviaron 793,839 cartas por medio del Servicio Postal Mexicano.

Del total de invitaciones de autoenumeración, al 15 de agosto, se han respondido 104,350

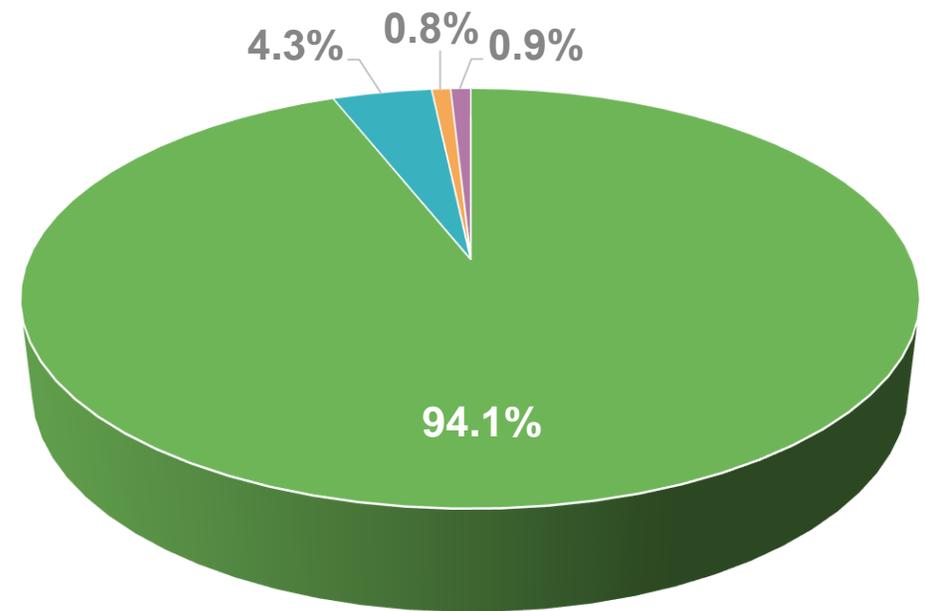


# AUTOENUMERACIÓN

En total 104,350 viviendas han respondido por autoenumeración, de las cuales 98,157 (94.1%) han sido entrevistas completas

De las viviendas incompletas, el 87.7% tiene personas registradas

Resultados de las entrevistas de Autoenumeración

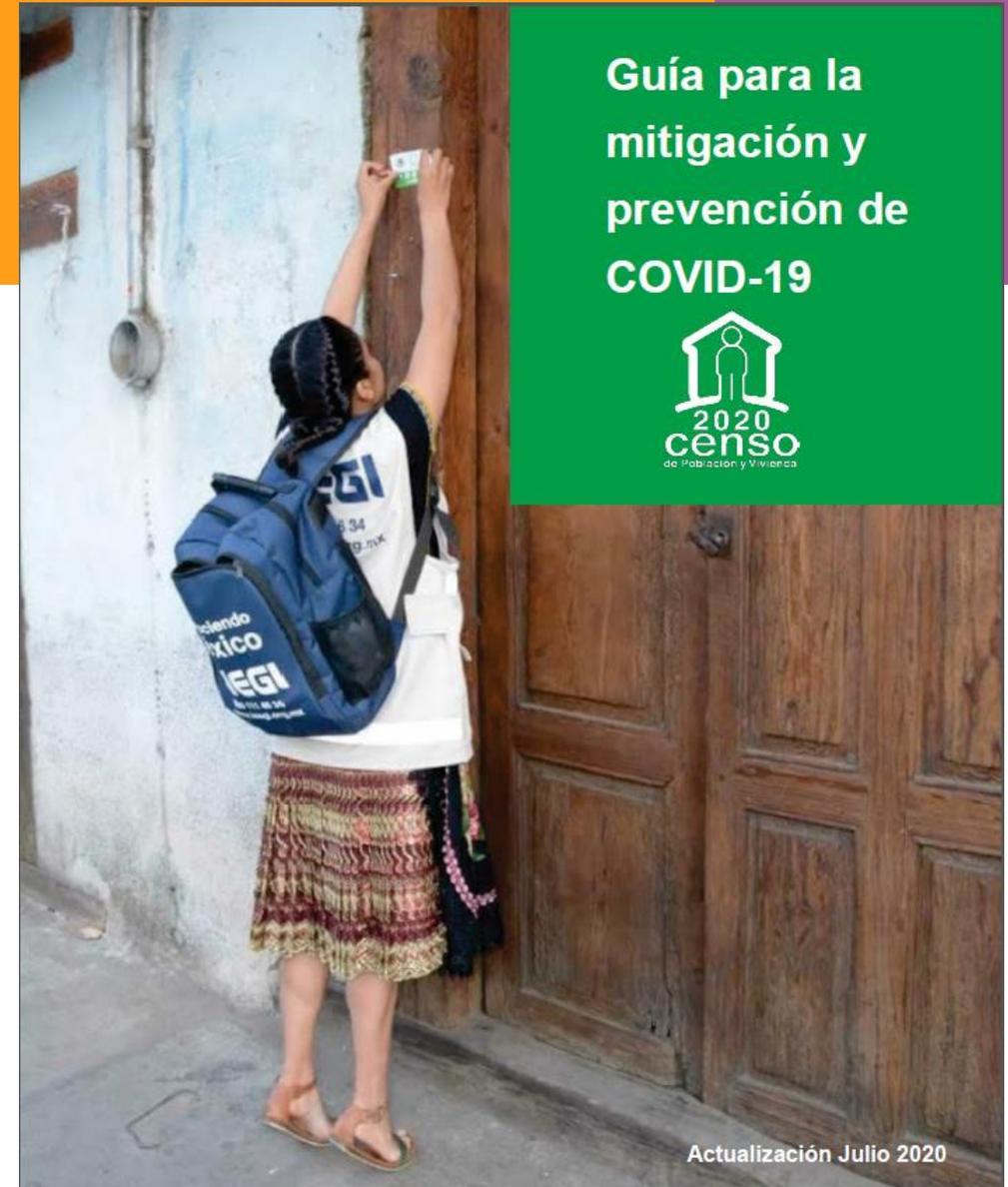


■ Completas ■ Incompletas ■ Deshabitadas ■ Uso temporal

# LINEAMIENTOS PARA REGRESO A CAMPO

Se elaboraron lineamientos y se instrumentaron medidas para la mitigación y prevención de COVID-19 en los operativos de campo

La etapa de verificación esta siguiendo estos lineamientos



Guía para la mitigación y prevención de COVID-19



Actualización Julio 2020



# REINICIO DE OPERACIONES EN CAMPO

El 17 de julio de 2020, la Secretaría de Salud publicó en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo por el que se reanudan los censos y encuestas a realizarse en el territorio nacional

Derivado de este acuerdo, a partir del 20 de julio se iniciaron o retomaron las actividades en 15 Coordinaciones Estatales



# VENTAJAS PARA ENFRENTAR RETOS

**1** Censos Económicos 2019

**2** Cartografía actualizada de antemano

**3** Previsión de la autoenumeración

**4** Uso de dispositivos de cómputo móvil

**5** Programación de la enumeración en tan sólo 4 semanas

**6** Despliegue fuerte de acciones de concertación

**7** Campaña masiva de comunicación

**8** Suficiencia de recursos presupuestales

**9** Estructura permanente de operación en cada entidad federativa

**10** Previsión de seguimiento de avance diario y focalizado

**11** Disponibilidad de información histórica hasta nivel manzana

**12** Resiliencia y compromiso del personal

**13** Incremento en la conectividad en el país

**14** +2000 oficinas censales con estructura de coordinación operativa, soporte informático y administrativo desde noviembre 2019

# CONSIDERACIONES FINALES

- La pandemia del Covid-19 afectó tanto el operativo de campo como el trabajo de gabinete del Censo en México
- Se tuvieron que reprogramar y suspender distintas etapas del Censo, y obligó al INEGI a adaptarse a las situaciones que cada día se presentaban
- En todo momento se le dio prioridad a la seguridad del personal así como de la población en general
- Aunque se le dio mayor impulso a la autoenumeración, no se obtuvo la respuesta que se esperaba
- Se evidenció la necesidad de acelerar la incorporación de las tecnologías de información y comunicación en los procesos de captación de información



¡GRACIAS!

